

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once a una
Barrionuevo, 29, 2.

Almacenes
de Eusebio Arroyo, en el Mercado de
granos. Hay disponibles de venta para
pensos, yerros, muelas, avena y cebada.

FINCAS
Se venden en campo y término de
esta ciudad 94 obradas de tierra, una
era de dos obradas y dos cuartas con
casa, otra de una obrada y dos casas
contiguas en el barrio de Santa Ana;
informarán, Gil de Fuentes, núm. 8.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Mayor pral. 184. — Palencia

SE VENDEN
dos modernas y elegantes mesas de billar,
en muy buen uso, con juego de tacos,
bolas y demás, y un magnífico piano
manubrio, semi-nuevo, todo ello se dará
barato; dirigirse a don Tomás Garrido,
en Saldaña, provincia de Palencia.

Venta de vinos
en Torquemada
Tintos y claretes de la propia cosecha,
en el almacén de don Florencio
García y Hermanos á 550, 375 y 4
pesetas cántara de 16 litros, respectivamente,
comunes, entrefinos y finos.

TRASPASO
Por no poderlo atender su dueño, se
hace de un bonito negocio, cuyo valor es
de siete mil pesetas; siendo su producto de
tres mil quinientas pesetas verdaderas.
En la administración de este periódico
informarán.

TRASPASO
Se hace del almacén de vinos y otros
artículos de
Hipólito González
Avenida de Casado del Alisal, frente
al portillo de la Plaza de Toros y mercado
de cereales; informarán en el mismo.

Ensamadas y bollos
para chocolate. Todos los días frescos
en la
CONFETERIA DE GARRIDO

LOS MILLONES DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Combes, el propio Combes, el autor
y ejecutor de las leyes de expulsión de
las comunidades religiosas en Francia,
movido por la indignación ó por el despecho,
y siempre en su papel, ha sido el que
tiró de la manta del despojo de los
bienes eclesiásticos... y dejó al descubierto
los sapos y culebras jacobinas que,
muy orondos y rozagantes, devoraban
su presa al amparo de la ley y del
Gobierno radical.

Liquidadores, rúbulas y peritos, gan-
chos, primistas, subastadores, gangueros...
toda la cáfila de anticlericales, preferidos
á que el Gobierno entregó los mil
millones de las comunidades religiosas para
que los liquidasen, lo hicieron radicalmente,
y no cebados todavía á su sabor,
dieron un buen pellizco al presupuesto
del ministerio de Justicia.

Tal es el cuadro final de la expulsión
de las órdenes religiosas, que aparece
á los ojos del mundo entero cuando
Combes, levantando la punta de la manta,
ha puesto al aire la manida asquerosa
de los reptiles.

Y haciendo remilgos y tapándose la
nariz, el expresidente del Gobierno anticlerical
de Francia exclamó horrorizado:
«Yo no amparo eso! Yo expulsé y despoje
á las congregaciones; pero cómo había
de consentir que sus bienes, que debían
pasar á ser bienes del Estado, se entregaran
á un pillaje vergonzoso, viniendo á ser
pasto de abominables concupiscencias?»

Efectivamente, M. Combes no ha
llegado á realizar su obra hasta el fin; que
de haberlo hecho, probablemente resultaría
lo mismo, pues no suelen terminar de
modo diferente las campañas anticlericales:
cuando sus directores dicen á las
multitudes «¡ajo al Cristo!... no dejan de
advertirles «¡que es de plata!»

Pero el caso es que M. Combes, en
una memorable discurso ante el Parlamento,
y en repetidas declaraciones á los
periodistas, publicadas por importantes
diarios de París, se ha constituido en
fiscal de la gestión liquidadora, y en
virtud de los datos oficiales contenidos en
una Memoria del guardasello, sacó en
consecuencia que los mil millones de las
comunidades religiosas han desaparecido
al liquidarlos; y que el Gobierno se niega
en absoluto á seguirles la pista, puesto
tanto vale decir, como ha dicho, que el
Tribunal de cuentas no tiene jurisdicción
en este caso, y negarse al propio tiempo
á que se nombre una comisión parlamentaria
investigadora.

Sin ella, resulta ya suficientemente
comprobado que los bienes de las congregaciones
se vendieron al desbarate y se
adquirieron á la rebatija por radicales
que compraron en 15 ó 20.000 duros
fincas valuadas en millones; que hasta el
17 de Abril de 1906 se había satisfecho
por razón de honorarios á abogados amigos
del Gobierno 1.000.671 francos, y después
de la mencionada fecha, los abogados
que formaban parte de la «Obra

de saneamiento social» fundada por
los Waldeck Rousseau, los Combes y
los Millerand, han percibido otro
millonaje; que el Tesoro público adelantó
á los liquidadores 8.000.000 de
francos, y realizados los productos de las
ventas, no han reintegrado aún el anticipo
más que una insignificante suma; y, en fin,
prescindiendo de peyoraciones muy
curiosas, pero que alargarían con
exceso este resumen, de los mil millones
en que se valían las fincas, sólo
fueron á parar al Tesoro nacional unos
mil millones de francos, y en algunos departamentos,
los más radicales sin duda, la liquidación
ha sido onerosa para el Estado,
que tuvo que poner dinero encima.

Esos mil millones de las comunidades
religiosas, en sus manos servían para
sostener escuelas y talleres, enfermerías,
asilos de huérfanos y ancianos, obras de
educación y corrección moral; pues bien,
nada de eso existe ya en Francia; la mano
del Gobierno jacobino cegó esas fuentes
de virtud, de caridad y de cultura, y de
ellas sólo queda el recuerdo triste en ese
lodo en que se hundían y arrastran su
vientre los sapos y culebras anticlericales
que monsieur Combes nos muestra
con horror, haciendo dengues y ascos en
presencia del resultado de su obra.

Esos mil millones de comunidades
religiosas se los brindaron los jacobinos
á los socialistas para tenerlos de su parte,
diciéndoles que el producto de la liquidación
se emplearía en fundar y sostener
las cajas de retiro para obreros.

Y Combes dice ahora: «¡Quién sabe
cuántos, llegado el tiempo en que el
hombre puede trabajar, han de maldecirme
porque no se les entrega la pensión á
que tenían derecho sobre el producto de
las liquidaciones!»

Combes compungido! Combes invocando
el derecho! El que consagró el despojo
como un acto heito, escandalizándose
de que la moral jacobina sancione
el pillaje vergonzoso de que ahora nos
habla con indignados acentos!

La expulsión y la expropiación de las
congregaciones religiosas ha sido un
ataque radical en toda regla, desde sus
comienzos hasta la liquidación de los
millones.

Combes puso la mordaza y las
maniató, los continuadores de su obra se
apoderaron del dinero que llevaban en el
bolsillo.

La campaña anticlerical se ha consumado.

PAGINA AGRÍCOLA

La ceniza, el mejor de los abonos
Los abonos para producir su efecto
máximo, necesitan estar bien repartidos
en el suelo. Para esto, se mezclan con
la tierra, mediante repetidas labores, en
todo ó en parte del espesor de la capa
arable, y si los abonos no son solubles,
se solubilizan á veces, antes de aplicarlos,
para que, disueltos por las aguas,
puedan con ellas penetrar la tierra. Esto
es lo que se practica en grande escala

con los fosfatos insolubles que se convierten
en superfosfatos, es decir, solubles en el
agua.

La previa solubilización del abono es,
indudablemente, el mejor medio para repartirlo,
esto es, para su mejor difusión en el
suelo, al extremo, que la mezcla tan íntima
del abono con la tierra, que así se obtiene
en el caso del superfosfato, no podría
conseguirse económicamente con fosfatos
insolubles, (por muy finamente molidos que
estuvieran) ni con las mejores máquinas
mezcladoras conocidas.

Pero, la solubilidad del abono, eficaz
para su difusión en la tierra, según se
ve, no sería por sí sola bastante para su
«absorción» por las plantas, si en el
suelo no existieran disolventes que facilitan
ulteriormente esta asimilación; pues si bien
la condición de solubilidad es favorable para
que pueda hacerse más inmediatamente la
absorción, no podría ser obstáculo á la
ineficacia del abono en el caso de faltar en
el suelo los necesarios disolventes alcalinos
de que vamos á tratar, los que, felizmente,
dicho sea de paso, siempre existen, en mayor ó
menor cantidad en tierra cultivada.

Esto nos da en gran parte la explicación
de un hecho frecuente, á veces incomprensible;
á saber, que con iguales cantidades de abonos
de igual calidad en tierras que parecen
iguales, se obtienen cosechas diferentes. Y
es así, porque en una tierra es mayor la
cantidad de aquellos disolventes que en la
otra. Es así, porque el coeficiente de absorción
del abono por la planta—coeficiente de
digestibilidad—podría decirse—es mayor en
la tierra donde abundan los carbonatos
alcalinos, y, por tanto, mayor es la cosecha.
Los abonos, una vez en la tierra «reaccionan»,
es decir, que se transforman, que ciertas
materias solubles se vuelven insolubles—tal
es el caso del superfosfato, cuyo fosfato
ácido, monobásico, soluble al agua, tórnase
fosfato neutro, tribásico, insoluble—mientras
que, á la inversa, otras materias insolubles
se solubilizan, cual es el yeso que, en presencia
de carbonatos alcalinos—el carbonato de
amoníaco—se transforma en dos cuerpos
muy distintos, uno soluble, el sulfato de
amoníaco y otro insoluble, el carbonato de
cal, reacción ésta la primera de una larga
serie de transformaciones.

De suerte que, en el suelo, las materias
insolubles al agua se disuelven todas en
carbonatos alcalinos diversos, jugos indispensables,
cuya producción es regular en toda tierra
cultivada, y que conviene fomentar con
determinados abonos.

Así, pues, el agricultor que quiere obtener
cosechas extraordinarias con el empleo
razonado de los abonos, no se contenta
con repartirlos bien, empleando materias
de fácil difusión en el suelo, sino que,
además, prepara la tierra en condiciones
de disolver cualquier abono que la penetre.
Pasa esto en tierra, estériles ó abonos
orgánicos, es decir, la indispensable
materia carbonada, única que puede
producir aquellos disolventes, gracias á las
«necesarias labores», que también ejecuta
para descomponerla. Así

se producen los carbonatos alcalinos,
sinnúmero de sales orgánicas formadas
con substancias corrosivas y cáusticas,
procedentes del suelo y de la atmósfera,
respectivamente ácidos orgánicos y alcalis.
El poder disolvente del suelo, por el que
puede apreciarse su «fertilidad», está en
relación con la cantidad de estas sales
orgánicas que contiene y con las que puede
producir mediante el concurso del aire y
del agua, y depende:

1.º De la composición química de la tierra,
principalmente de su contenido en «carbono»
(mantillo) y en «alcalis» (cal, potasa y
amoníaco).

2.º De su naturaleza que debe ser «porosa
y alcalina» para facilitar mediante la
penetración de oxígeno, ázoe e hidrógeno—
es decir, el aire y el agua—los fenómenos
de solubilización y generalización de caló-
rico; á saber:

La «oxidación» origen de ácidos disolventes,
carbónico, láctico, útrico, etc.

La «nitricación» que transforma el ázoe
atmosférico en ácidos nítrico y nítrico.

Y la «hidrolisis» ó licuación de los fijos,
gomas albuínicas y amidas, que es origen
de hidratos de carbono diversos y de
amoníaco.

Estas materias, ácidas las más solubles,
todas forman entre sí, y con las bases del
suelo, es decir, los óxidos y los álcalis fijos
y volátiles, los principios nutritivos que
absorben las plantas que constituyen las
cosechas y pueden dar la medida de la
«fertilidad» del suelo. De suerte, que puede
decirse: «En toda tierra en cultivo, da el
aire y el agua, abonos naturales, que bastan
para obtener cosecha si el suelo labrado
contiene carbonatos alcalinos».

En efecto, el mantillo del suelo, mediante
las acciones constantes y simultáneas de
aire, humedad y calor que lo penetran, y
con el concurso de fermentos diversos que
este mantillo sustenta—y no vivirían sin él—
ataca la materia mineral, formando con
ella los repetidos organismos alcalinos,
verdaderos jugos digestivos para las
plantas que facilitan la absorción de las
demás materias contenidas en la tierra
ya sean minerales, vegetales ó animales.

(Se continuará.)

LA BOLSA
Cotización del 17 Enero
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 81 75
Idem fin de mes. 80 00
Idem id. del próximo. 80 00
5 por 100 amortizable. 101 10
Exterior estampillado. 95 50
Acciones del Banco de España. 450 00
Acciones de Tabacos. 403 00
Paris, vista. 164 20
Londres, vista. 28 77

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
EN ESTA PROVINCIA

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES
MERCADOS NACIONALES
BARCELONA DE LOS CONDES
Precios que rigen:
Trigo a 46'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 34 fanega.
Cebada a 28.
Avena a 26.
Yeros a 47.
Titos a 42.
Alubias grandes a 106.
Pequeñas a 66.
Garbanzos a 140, 160 y 200.
Patatas a 5'50 rs. arrobas.
Queso nuevo a 75 céntos-libra.
Harina de 1.ª a 19 rs. arrobas.
Tercerilla a 14.
Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega.
2.ª a 14.
Entraron 400 fanegas de trigo, 200
de centeno, 200 de cebada, 100 de avena,
50 de yerros, 70 de alubias y 400 arrobas
de patatas.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, regulares.
BAITANAS
Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 23 y 27.
Avena a 20.
Yeros a 32.
VILLALUMBROSO
Precios que rigen:
Trigo a 47'50 rs. fanega.
Centeno a 31'50.
Cebada a 29.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
ALLADOLID
En los almacenes del Canal entraron
500 fanegas de trigo a 50 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado
250 fanegas a 50 rs. una.
Centeno a 35'50.
Cebada a 29.
Tendencia, sostenida.
MEDINA DEL CAMPO
Entraron 300 fanegas de trigo a 48
reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
CASTROJERIZ
Precios corrientes:
Trigo añejo a 47 rs. las 92 libras.
Nuevo a 45.
Centeno a 33 fanega.
Cebada a 25.
Avena a 21.
Algarrobas a 38.
RIOSECO
Han entrado 130 fanegas de trigo a
47'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
VILLARCAYO
Precios corrientes:
Trigo rojo a 47 rs. fanega.
Blanquillo a 48.
Alaga a 49.
Común a 46.
Maiz a 41.
Centeno a 36.
Cebada a 29.
Yeros a 48.
Lentejas a 30.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 160.
Medianos a 80.
Alubias a 82.
Muelas a 60.
Guisantes a 60.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega.
2.ª a 16.
3.ª a 14.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 77.
Tendencia, á la baja.
Los campos, buenos.
TORO
Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 30.
Algarrobas a 35.
Avena a 22.
Habas a 45.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 160.
Medianos a 110.
Alubias a 96.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 16.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 68.
Vino tinto a 18 rs. cántaro.
Tendencia, firme.
Los campos, buenos.
MERCADO DE PALENCIA
18 de Enero.
Precios que han regido:
Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 fanega.
Cebada a 26;
Avena a 25;
Yeros a 47;
Garbanzos de 80 a 200;
Alubias de 64 a 90;
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba;
Patatas a 6 rs. arroba;
Aceite a 46;
Vino tinto a 14 rs. cántaro;
Blanco a 14;
Petróleo a 100 reales caja.
Mercados de ganados
VILLADA
Precios corrientes:
Vacas a 54, 56 y 58 rs. arroba.
Bueyes de labor a 1400 rs. uno.
Novillos de tres años, a 1000.
Años y añojos, a 700.
Vacas corrales, a 800.
Ovejas, a 49 y 45 rs. una.
Emparejadas, a 90.
Corderos, a 85.
Lchezos a 30 y 36 rs. uno.
Cerdos, de 64, 66 y 70 rs. arroba vivo.
Mercados de pieles
LA BAÑEZA
Precios corrientes:
Piel de cabrito a 86 rs. docena.
De cordero a 112.
SORIA
Precios corrientes:
Piel de cabrito a 98 rs. docena.
De cordero a 75.

EL CRIMEN DEL OTERO UN ERMITAÑO ASESINADO

Descubrimiento de las alhajas en Valladolid.—Hallazgo de varios objetos robados

Capturados los cuatro autores del horrendo asesinato del ermitaño, van descubriéndose nuevos datos que esclarecen el crimen que en los primeros días se hallaba rodeado de sombras y nebulosidades.

Ayer se supo en Palencia la noticia de haber sido descubiertas en Valladolid las alhajas robadas en la ermita del Cristo del Otero.

Nosotros sabíamos que se encontraba en la vecina capital el activo y celoso sargento de esta Comandancia don Anastasio Castrillo, practicando activos trabajos para el hallazgo de los objetos robados.

El señor Castrillo tenía confianza en dar con ellos después de la captura del «Quinquillero».

A pesar de que el reconocimiento practicado hace días en unas cuevas no había dado el resultado apetecido, no por esto se perdió la esperanza.

Creía el último de los autores del crimen, Santos Collado, que sus compañeros después de enterrar las alhajas, volverían al sitio apoderándose de ellas y quizás las venderían.

Es un dato muy curioso lo que sucede con estos criminales. Juntos han realizado el horrible y bárbaro crimen que privó de la vida a Mariano Rey, el pobre ermitaño del Cristo del Otero.

Tres de ellos estuvieron en Madrid y fueron detenidos por sospechosos e indocumentados.

Los mismos se fugaron de la benemérita, al ser conducidos a esta capital, en la estación de Viana.

Y últimamente, al ser detenidos, unos manifiestan hostilidad contra otros, y hay quien tacha de malvados a los restantes, como si todos no hubieran intervenido en la horrible tragedia desarrollada en Noviembre último en la ermita del Otero.

Necesariamente que unos criminales de este índole no podían ser tan cándidos que se determinaran a vender las alhajas robadas y por eso estaba en la conciencia de todos que los habían enterrado.

¿Dónde? Eso es lo que faltaba averiguar y mostraba gran confianza en conseguirlo el sargento de la benemérita señor Castrillo.

Volvamos atrás, narrando a la ligera algunos datos de la captura del «Quinquillero», para llegar al descubrimiento de los objetos robados.

Desde Almazán fué conducido a Valladolid el criminal Santos Collado, en donde el pájaro cauto, señalando el lugar donde las alhajas habían sido enterradas por él y sus compañeros el «Chivero», el «Moraita» y el «Chato», el día siguiente al del crimen.

Parece ser que las primeras indicaciones no dieron ningún resultado respecto a las alhajas, pues a pesar de las excavaciones llevadas a cabo los días 14, 15 y 16, en los sitios que marcaba el «Quinquillero», no apareció más que un chaleco del «Chivero», unos calzoncillos del «Moraita», y una cinta de seda, que procedía del robo realizado en la finca del señor Collantes.

Dichas prendas presentan extensas manchas de sangre.

Además se encontró una faja de seda azul que el «Quinquillero» reconoció como suya.

A las operaciones de excavación asistían diariamente el sargento de esta comandancia, señor Castrillo, el de la de Valladolid, señor Caño, y el cabo López Brea.

Practicaban los trabajos los obreros, vecinos de Valladolid, Patricio Pérez Conde y Cayetano Benito.

El hallazgo.—Por menores interesantes.—Los vasos sagrados

Practicando en el día de ayer los trabajos de excavación en unas cuevas que existen en una carretera de Valladolid, inmediata a uno de los pasos a nivel del ferrocarril del Norte, aparecieron las alhajas robadas por los malhechores en la ermita del Cristo del Otero.

He aquí la lista de los objetos encontrados: un cáliz de plata; un copón de plata sobredorada, con incrustaciones de oro; una corona de la Virgen; otra del Niño Jesús; un escudo de oro; un rosario de plata con un Crucifijo; dos purificadores y un paño de tafetán de seda.

Las alhajas han aparecido rotas violentamente unas y machacadas otras, prueba de que hicieron esa operación para tiempo no lejano, de no caer en manos de la justicia, Incrédulo de ellas.

Para penetrar en algunas de las citadas cuevas hay que hacerlo a gatas. En ese excondrío habrán pasado los criminales algún día, pues tienen gran confianza en tales guaridas.

Otros objetos encontrados.—Hallazgo de un impermeable ensangrentado.

Han aparecido también, procedentes de otro robo, dos trozos de gran tamaño

de gruesas cruces de plata y un impermeable, cuya parte posterior, perforada al parecer por un cuchillo de grandes dimensiones, está manchada de sangre.

Se supone que esta prenda pudiera ser quizás el jalón de un trágico suceso, acaso la pista de un nuevo crimen por que, vayan a saber nuestros lectores lo que habrá hecho tales píjaros de cuenta, de dos años a esta parte.

Hace poco más de un año, se decía con insistencia que el «Moraita» merodeaba por las cercanías de esta capital.

Y se decía más, circulaban rumores de que el fugado del penal de Granada trató de dar el golpe contra la Azuquera Palentina, y para realizar el hecho, intentaba matar al encargado, pues en aquella época la fábrica no trabajaba.

Con tal motivo, el inspector de vigilancia, entonces, señor Cobos, salió con agentes a sus órdenes, hacia los alrededores de los alrededores de la ciudad, con objeto de dar alcance al criminal terrorista, sin conseguirlo, por la perspicacia del atrevido ladrón, terror de esta comarca.

Se dice también, y sólo a título de rumor lo consignamos, que se han encontrado en las cuevas algunas mantas de Palencia y varias herramientas de las que emplean los ladrones para la fractura de puertas, perforación de entrepaños y demás trabajos de esta índole.

El sargento Castrillo incansable.—Lo que dice «El Norte de Castilla»

Nuestro estimado y culto colega de la vecina capital, publica en su número de hoy una información respecto a la captura del «Quinquillero», la cual ya conocen nuestros lectores, pero vamos a reproducirla, por las frases de elogio que dedica al celoso sargento de esta comandancia, señor Castrillo.

«Según hemos podido informarnos, la historia del descubrimiento de estos objetos constituye una curiosa odisea por el sinnúmero de pesquisas practicadas, de pistas encontradas y perdidas y de investigaciones en posadas y tabernas, en el tren, en los pinares, y en otros sitios de cierta índole.

El día 5 del actual llegó a esta capital el activo e infatigable sargento Anastasio Castrillo con el guardia segundo Benito Sardón, ambos de la comandancia de Palencia, y auxiliados por el sargento comandante de este puesto, Primitivo Caño, y el cabo López Brea, practicaron algunas indagaciones encaminadas a averiguar el paradero de los asesinos del ermitaño, para quienes nuestra población, por lo visto, no era sitio desconocido, ni mucho menos.

Sin resultado alguno, marcharon el mismo día el sargento Castrillo y guardia Sardón, en el tren mixto con dirección a Segovia, tras la pista de Santos Collado, el «Quinquillero», uno de los directamente complicados en el asesinato del ermitaño.

De Valladolid a Peñafiel—donde el «Quinquillero» había estado con su amante,—de Peñafiel a Aranda de Duero, pasando por otras localidades de la misma zona y siguiendo siempre la pista, dos ó tres veces encontrada y otras tantas perdida, el sargento Castrillo, infatigable en su empeño y haciendo gastos y sacrificios dignos de tenerse en cuenta, llegó al Burgo de Osma, de donde salió para Berlanga, dirigiéndose a Almazán, en cuya población el día 13, a las siete de la mañana, dió con el paradero del Santos, quien se encontraba oculto en un encerradero de ganado.

El «Quinquillero», según nuestras noticias, enterado de que se le perseguía tenazmente, había facturado dos cajas de su propiedad para Calatayud y había matado de un pistolazo una jaca que montaba, dejándola en medio de la carretera.»

Telegrama oficial del gobernador

Ayer recibió el digno gobernador civil de esta provincia un despacho oficial del de Valladolid, que dice lo siguiente:

«Partícipame, teniente coronel de esta comandancia, en el día de hoy han sido encontrados en unas cuevas de la «Cuesta del Tomillo», próximas a esta capital, por sargento y cabo de la guardia civil, acompañados de dos vecinos de ésta, las alhajas siguientes, procedentes del robo del Cristo del Otero:

Un cáliz de plata, dos trozos de este metal, como de 10 centímetros, al parecer de alguna cruz, una corona de la Virgen y otra del Niño, un rosario con un crucifijo, todo de plata, un escudo de oro, dos purificadores y un paño de tafetán de seda, de color; todos estos objetos serán puestos a disposición del juez de instrucción de esa ciudad.»

Nuestro aplauso

Nuestro colega «El Norte de Castilla» tributa un entusiasta aplauso a la benemérita por el servicio realizado, a cual se hace merecedora de todo género de elogios por el éxito con que ha coronado sus esfuerzos, tanto en la busca de las alhajas robadas como en la captura de los autores del horrendo crimen de la ermita del Otero.

«Justo es consignarlo,—dice,—y así lo hacemos público en honor de los señores Anastasio Castrillo y Primitivo Caño; cabo López Brea y guardias Sardón y de Diego, quienes bajo la dirección y siguiendo las instrucciones del pundonoroso teniente coronel don Leto Martínez Narro y el digno jefe de línea de Calabazanos a Palencia, don Nemesio Bueno, han realizado un servicio de los que constituyen época en los honrosos anales de la benemérita.»

Hacemos nuestras las manifestaciones del apreciable colega y felicitamos también al pundonoroso comandante de esta provincia señor Salinas, por el celo desplegado al dictar órdenes encaminadas al mejor éxito de las gestiones para la captura de los criminales.

También hay otra persona que merece todo género de alabanzas en un asunto que, como el que nos ocupa, ha atraído la atención de Castilla entera.

Nos referimos al inspector de vigilancia, nuestro convecino don Jacinto de los Cobos, a quien se debe uno de las verdaderas pistas de los criminales, pues desde los primeros momentos de conocido el horrendo crimen, se comunicó con el celoso sargento señor Castrillo, poniendo a su disposición los datos necesarios para la captura de aquéllos.

Así lo hacemos constar, porque es de justicia y por ser un gran servicio prestado a las autoridades por el señor Cobos.

Conste, pues, para su satisfacción y para que el público esté al corriente de todas las personas que han contribuido al esclarecimiento de un hecho tan sangriento, que por tiempo indefinido permanecerá en la memoria de los palentinos.

Trabajos del Juzgado

Ayer se personó en la cárcel el Juzgado de instrucción, ante el que presentaron declaración los procesados.

Según nuestras noticias, el juez señor Alonso, se ha inhibido del despacho de los demás asuntos, para dedicarse de lleno a conocer en lo del crimen del ermitaño.

A Palencia

En el tren que llega a ésta a las cuatro regresó el sargento señor Castrillo y el guardia de esta comandancia Gregorio García Aragón, conduciendo los objetos robados, entre los que figuran cinco mantas procedentes del robo de la finca del señor Collantes.

Se practican gestiones para el descubrimiento de las escopetas robadas a dicho señor.

SINDICATOS AGRICOLAS

La Gaceta de hoy publica el siguiente

REGLAMENTO para la ejecución de la ley de 28 de Enero de 1906 sobre Sindicatos agrícolas.

Artículo 1.º Presentados que sean al Gobierno de provincia para la constitución de sindicato agrícola la instancia y los anejos y documentos que requiere el artículo 2.º de la ley de 28 de Enero de 1906, serán a día siguiente comunicados al ministro de Fomento para que éste, dentro de los veinte días subsiguientes, le remita al de Hacienda, expresando las conclusiones de su examen:

1.º Sobre si es o no, y si debe ó no ser tenido como verdadero Sindicato agrícola, según su formación y sus fines, dentro de la citada ley; el que pretenda ser inscrito en el Registro especial; y

2.º Sobre aplicación, caso afirmativo, de las exenciones, devoluciones, preferencias y demás auxilios por la misma ley señalados al Sindicato que se intenta registrar.

Art. 2.º Cuando el ministro de Hacienda acepte la calificación de Sindicato agrícola para el consiguiente goce de las aludidas exenciones, devoluciones, preferencias ó auxilios, a tenor de la ley, sin más trámites lo comunicará al gobernador y al delegado de Hacienda, para la inscripción en el Registro especial y para los demás efectos legales.

Art. 3.º Cuando las conclusiones del ministerio de Fomento y las del de Hacienda estén conformes en denegar la inscripción en el Registro y el goce de las exenciones y ventajas reservadas por la ley a los verdaderos Sindicatos agrícolas, el segundo de dichos ministerios dictará y comunicará su resolución, contra la cual no se dará más recurso que el contencioso administrativo.

Art. 4.º Si las conclusiones del ministerio de Fomento estuvieren en pugna con una resolución denegatoria que el de Hacienda estimara procedente, dará cuenta en Consejo de ministros.

Art. 5.º En cualquiera de los casos previstos por los tres precedentes artículos será de veinte días el plazo, dentro del cual el ministro de Hacienda deberá dictar su resolución ó proponerla al Consejo de ministros.

Art. 6.º Idéntico curso seguirán las modificaciones que se hagan en Estatutos ó Reglamentos de Sindicatos agrícolas ya inscritos en el Registro especial.

También será aplicable la dicha tramitación cuando se trate de formar Sindicato agrícola por la unión de asociaciones, según el párrafo último del art. 1.º de la ley.

Art. 7.º Según el párrafo último del art. 6.º de la ley, se podrá en cualquier tiempo en que apareciere motivo para ello

promover, por denuncia ó de oficio, la caducidad de las exenciones tributarias a las cuales aquel texto hace referencia, sin que obtenga la inscripción en el Registro especial, ni cualesquiera resoluciones que con anterioridad hubieran declarado ó mantenido los beneficios legales. La denuncia, el informe ó la comunicación que susciten la caducidad seguirá los mismos trámites que trazan los artículos precedentes.

Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el artículo 1.º, no se hubiere modificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.

Art. 9.º Serán de la exclusiva competencia del ministerio de Hacienda las incidencias que se susciten con ocasión del goce por Sindicatos agrícolas inscritos en el Registro especial de las exenciones tributarias que defina la ley, bien versen sobre duración, alcance, límite ó modo de tales exenciones, bien sobre formalidades, inspecciones ó visitas preservadoras del legítimo haber del Tesoro público.

Las reglas ó instrucciones que con carácter general dicte el ministro de Hacienda para concertar la observancia del artículo 6.º de la ley de 28 de Enero de 1906 y el goce de las exenciones tributarias con el régimen peculiar y la ordinaria percepción de los impuestos a que se refieren las ventajas reservadas a los Sindicatos agrícolas, ó bien para ordenar las inspecciones y visitas y evitar ó reprimir contravenciones ó fraudes, serán antes de su publicación examinadas en Consejo de ministros, para que el de Fomento ejercite la representación que en la ley le está atribuida.

Art. 10.º Corresponderá privativamente al ministerio de Fomento la aplicación del art. 8.º de la ley en favor de Sindicatos inscritos en el Registro especial.

Las incidencias que ocasionen la aplicación de los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la ley, también serán de la exclusiva competencia del ministerio de Fomento.

Art. 11.º Desde que se inicie la formación ó modificación de Sindicato agrícola, se considerará aplicable la excepción 10.ª letra B, del art. 2.º de la vigente ley del Timbre, y en su consecuencia, se podrá emplear papel de 10 céntimos, clase 12.ª, sin perjuicio de reintegrar cuando quedaren desestimada la clasificación, y negadas, por consiguiente, las ventajas legales.

Para las demás exenciones tributarias será requisito la inscripción del Sindicato en el Registro especial. Mientras para tal inscripción cursen los trámites marcados en los primeros artículos de esta ley, se considerará en suspenso los plazos de las disposiciones que respectivamente rigen los diversos impuestos.

Art. 12.º En las fechas que marcan los artículos 10 y 11 de la ley general de 30 de Junio de 1887; los Sindicatos inscritos en el Registro especial, presentarán en el Gobierno de provincia y en la Delegación de Hacienda, a cada cual un ejemplar, los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período.

En todo tiempo deberán, además, comunicar al gobernador, ó al delegado las noticias que les fueren reclamadas sobre actos, operaciones ó situación de los Sindicatos.

Estarán también obligados a exhibir los libros de contabilidad, de actas, de socios y los demás documentos sociales, en las visitas que ordenaren el gobernador ó el delegado de Hacienda.

Art. 13.º Los Sindicatos agrícolas constituidos con anterioridad al presente Reglamento, para entrar en el goce de las exenciones y ventajas legales estarán sujetos a las disposiciones del mismo; debiéndose iniciar desde luego, y a más tardar dentro de dos meses, contados desde la publicación de este Reglamento, los trámites para su inscripción, sin que el tiempo transcurrido con anterioridad les pare perjuicio en el derecho que legítimamente resulte asistirles.

Madrid 16 de Enero de 1906.—Aprobado por su majestad.—MAURA.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

El Dilectísimo Nombre de Jesús, Santa Sara, San Canuto y Santa Germana.

Cultos

En San Francisco termina el triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Las Misas de Comunión a las seis y siete y media. A las diez Misa solemne con sermón que predicará el R. P. POLICARPO SALVADOR. Por la tarde Rosario, Letanías y Consagración al Corazón de Jesús, cánticos y sermón por el mismo R. P. Mañana y tarde estará S. D. M. expuesto.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen a las siete y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

En San Lázaro ha dado principio el día 18 un solemne Novenario a la Sagrada Familia de Nazaret: todos los días de labor a las cinco y media y los festivos a las tres y media se rezará el Santo Rosario, el ejercicio con letanía y gozos cantados y sermón; el día primero predica el Sr. D. DON ERASMO POZA y este día el Sr. D. VICENTE MARIN.

En San Pablo a las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Misa y comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo y asociados de San José. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio del día 19 a San José, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Santos del lunes

San Fabián, San Sebastián y Santa Felisa.

Cultos
En San Lázaro predica el Sr. D. HONORIO M. GÓMEZ.
En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 28; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy no se ha registrado inscripción alguna.

Defunciones.—Teodomiro Borrás, 65 años; Beneficencia; Santiago Ángel González, viudo, de 85 años, Hospital Nacimientos.—Ángel Astorga Castro, hijo de Benito y de Sauria, Plaza de San Agustín, 2; Rafaela de la Presa Gallego, hija de Teodoro y de Filomena, Panaderas, 9.

Concierto musical
Programa de las obras que ejecutará mañana a las once de la misma, la banda municipal, en la calle Mayor principal, si el tiempo lo permite:

Bajo la doble águila, pasodoble, Wagner; Hanki Panki, polka, Coote; Chantilly, tanda de vals, Waldteufel; Polonesa de concierto, (1.ª vez), Marqués; El Bateo, pasodoble, Chusca.

Día 17:
Altas.—Dos, Arsenio Prieto Baranda; Petra González Albillo, detenidos al Juzgado; Bajas.—Ninguna; Muertes.—Ninguna. Existencia.—104 varones y 17 hembras. Total.—121.

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 6.º; mínima, 0.º; Dirección del viento, N. O.; Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos
Escarcha.

El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó a mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no nos habíamos salvado. La Emulsión Scott le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Acuña

Gracia, Travesía No. 204 bajo. Enero 5 de 1906.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales más finos preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que da todo el alimento en forma fácil de digerir y el estómago más débil. Ninguna otra emulsión ofrece estas ventajas por eso, si quiere salvar a su niño (como lo salvó el Sr. Acuña) debe V. pedir la Emulsión del «pescador y pescado» en el envase.

Emulsión Scott

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito y salvó a nuestro hijo.

Información de El Día

Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 17, 9 n.

De Marruecos

Según declaraciones oficiales, la ocupación de Mar Chica tardará algo en realizarse, pues antes se necesita el envío de grandes refuerzos.

Entrevista

El ministro de la Gobernación ha celebrado una larga entrevista con el doctor Cerezo, presidente de la asociación para construir casas destinadas a los obreros, habiéndose interesado el señor Lacierva en que se activen las obras encaminadas a dicho humanitario fin.

Parece que tanto doña Cristina como doña Victoria, desean que cuanto antes se hallen construidas varias casas. El doctor Cerezo trata de que así sea en brevísimo plazo.

Habla Lacierva

El señor Lacierva ha desmentido que dimitieran algunos de los policías recientemente nombrados.

Con el conferenciaron esta tarde el alcalde y el presidente de la Diputación de Barcelona sobre asuntos de interés regional, especialmente los que se relacionan con el terrorismo.

Lo que dice el ministro de Estado

A juzgar por las manifestaciones del ministro de Estado, prueba de que no se piensa ahora en la ocupación de Mar Chica, es, que se están licenciando soldados del campo de Gibraltar y de nuestras posesiones de Africa.

El Parlamento griego

El rey de Grecia abrió el nuevo Parlamento.

La guerra santa

Marrakech.—El nuevo sultán levantó ayer el campo de Keniser dirigiéndose a las tribus de Chánias, donde intentó batir a los franceses.

El motivo de declarar la guerra santa, ha sido el creer que los franceses ocuparon a Medina de acuerdo con Abdel Aziz.

El nuevo sultán ha prohibido el envío de mercancías a las costas.

Desgracia

En el puente de Segovia, y a causa del hundimiento de un terraplén, reblandecido por las constantes lluvias, que dieron dos obreros sepultados, resultando uno muerto y el otro gravemente herido.

De la Coruña

Las noticias de la Coruña son poco satisfactorias, pues continúa sin resolverse la huelga, y ahora la secundan unos 300 operarios de aquellas fábricas.

De Tánger

Telegrafían de Tánger que se acentúa la efervescencia contra los franceses por el avance de dichas fuerzas y la toma de algunas ciudades.

La firma

Hoy se firmaron en palacio las siguientes decretos: Ascendiendo a jefes de primera clase del cuerpo de Estadística, a los señores Revenga, Zanón, Mazza, Andrés y Marqués.

Disponiendo la provisión de 32 plazas de auxiliares terceros de Estadística. Creando en el Instituto de Oviedo la sección de estudios comerciales.

Aprobando la construcción de edificios para las escuelas de Medicina y Ciencias de Valencia y el Instituto de Palencia.

Disposición ministerial

Por una reciente disposición, se ha prohibido a los catedráticos abandonar sus puntos de residencia, sin una causa justificada.

POR TELÉGRAFO

Madrid 18, 11 m.

De política

Los prohombres del partido liberal, señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, han celebrado una detenida conferencia, ocupándose de la próxima campaña parlamentaria, y sobre todo, de la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

Parece ser que dichos políticos están de acuerdo en no obstruir el citado proyecto, aún cuando presenten al mismo las emendas que juzgan necesarias.

Victima del un crimen

Ayer falleció el dependiente de comercio Antonio Martínez, de 15 años de edad, víctima de las 22 cuchilladas que le produjo estando dur-

miendo, su compañero Herminio Carrillo, y cuyo suceso ayer telegrafió.

El doble crimen ha producido gran sensación por las circunstancias en que se ha realizado.

Noticias importantes de Marruecos.—El sultán Aziz enérgico.—Habla M. Pichon.

Telegrafían de Tánger dando cuenta de sucesos graves ocurridos en el imperio y que demuestran el estado de revolución debido a los trabajos de los partidarios del Hafid.

En la mezquita de Tánger, se ha dado lectura a una carta del sultán Aziz, ofreciendo castigar enérgicamente a los rebeldes.

Las últimas noticias recibidas de París, se ocupan de los acontecimientos de Marruecos.

En la Cámara francesa M. Jaurès anuncia una interpelación sobre los graves sucesos desarrollados en aquel imperio censurando al general Amade, por las medidas puestas en práctica y las órdenes dadas a las tropas.

M. Pichon, ministro de Estado, defiende al citado general y justifica el avance de las tropas francesas para castigar a los moros rebeldes.

Los revolucionarios de Haití se han alzado en armas y después de cometer todo género de atropellos apoderáronse de los pueblos de San Marcos.

Su Santidad indispueto

Se ha recibido un telegrama de Roma, diciendo que Su Santidad Pío X se encuentra ligeramente indispueto, aun cuando, por fortuna, no ofrece peligro su dolencia.

Ramón Quintero

LIBROS Y REVISTAS

«El Cuento Semanal»

Es de una originalidad folletinesca, y de una intensidad dramática enorme la novela titulada Como delinquen los viejos, que publica el cultísimo escritor Antonio Zozaya en el número último de El Cuento Semanal.

Desde las primeras páginas el novelista se apodera del ánimo del lector y juega con él; es imposible librarse del encanto; la curiosidad, más fuerte que nosotros, nos hace esclavos del autor. El tipo del excomerciante robado que allí aparece, el heroísmo de aquel militar, que se declara responsable de un delito que no ha cometido para librar a su madre de una sospecha infamante, y, últimamente, la figura anciana del protagonista, que se suicida por no hablar, son como joyas hábilmente prendidas en el curso de la narración.

Avaloran el número excelentes ilustraciones en colores de Juan Francés.

«Nuevo Mundo»

El número de esta semana de Nuevo Mundo es notabilísimo, tanto por las notas gráficas que contiene como por su texto ameno e interesante, y debido a las mejores firmas.

Entre las fotografías que ilustran sus páginas, hay una muy curiosa de la conferencia que en la embajada francesa celebraron días pasados M. Pichon, M. Revoil y el Mokri, sobre los asuntos de Marruecos. «Nuevo Mundo» ha aumentado desde primero de año el número de sus páginas, dando en la actualidad treinta y dos de éstas.

ESPECTÁCULOS

Teatro

Funciones para mañana

A las tres y media de la tarde, la aplaudida comedia en dos actos de los hermanos Quintero, El nido, y la comedia en un acto Los canarios.

A las ocho y media de la noche, estreno de la magnífica comedia en cinco actos, de D. Benito Pérez Galdós, El abuelo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B. L. García, Aribau, 24, Barcelona.

TODOS PARA CUBRIR VAGONES

Se venden bien embreados y a precios arreglados.

Dirigirse: Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, en Burgos.

Venta

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475.476'12. Tarifas y detalles pídase a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante en Palencia, D. Claudio Cembrero López, calle de los Soldados, 13.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez. Madrid, v. 90.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de ingertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS y PALENCIA

SAN JUAN, NUM. 43 y PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO. Exportación a todas las provincias aflojeradas.

Los pedidos a JOSÉ GALLEGO, Palencia

Pídanse catálogos.

GRAMOFONOS

Nuestros aparatos son los de la Compañía Francesa del Gramophone, la cual se ha asegurado con caracter de exclusiva el concurso de los principales artistas del mundo para la impresion de sus portentosos discos.

Solicítense catálogos.—P. GUILLEN é HIJO, Santiago, 25, Valladolid

Mañana celebrará su baile inaugural la nueva sociedad de recreo «La Coreografía», instalada en un magnífico salón de la calle de Don Sancho.

Ha subido al Cielo en Becerril del Carpio, a los 22 meses de edad, la niña Beatriz Franco García, hija de don Pedro y doña Gregoria, a quienes, así como a la demás familia, les acompañamos en su dolor.

El presidente del Casino de Palencia, don José Germán, nos dirige atento B. L. M., participándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos en el mismo, en todo cuanto pueda serenos útil.

Agradecemos al señor Germán su sano juicio, al cual correspondemos gustosos, a la vez que le enviamos nuestra sincera felicitación.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

Una numerosa comisión de pobres de Palencia se ha acercado a nosotros, suplicándonos demos las gracias en su nombre a la empresa del teatro por los importantes ingresos que ha tenido la Cocina económica, merced a la función benéfica celebrada el día 13 del actual.

Con mucho gusto accedemos al deseo de los pobres y en nombre de éstos agradecemos profundamente a la empresa su felicísima iniciativa que tantas necesidades ha venido a remediar.

Algo tiene el agua cuando la bendicen; algo tiene el Agua de Colonia Orrie cuando la dan primer premio en las Exposiciones de higiene y farmacéuticas.

El próximo lunes se celebrará en Paredes de Nava una magnífica fiesta en honor del Patrono de dicha importante villa San Sebastián.

A la función religiosa, que será solemnisima, predicando durante ella el ilustrado canónigo de Valladolid don Manuel de Castro, están invitados el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el señor gobernador civil de la provincia y otras distinguidas personalidades, las cuales serán obsequiadas con una espléndida comida en casa del alcalde don Cesáreo de la Guerra.

Oportunamente reseñaremos esta importante fiesta, que promete revestir extraordinaria brillantez.

Se avisa a los padres de familia de Palencia, interesados en el reemplazo de este año, para que si desean asociarse, pasen recado hasta el día 25 del corriente mes, a D. Amasó Aguado, comercio del siglo XX, ó a D. Mariano Ortega, Mayor pral., 1 y 3, y el domingo 26 renuncie al objeto de acordar las condiciones que convengan todos los asociados.

El ministerio de Fomento ha dictado un real orden, fecha 13 del actual, autorizando al director general de Obras públicas para que disponga el envío de fondos a las provincias, con destino a conservación de carreteras.

Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los que desean pasar a prestar servicio en la guardia colonial, para embarcar con destino a Fernando Poo el 25 del actual en Barcelona ó el 30 en Cádiz.

Han de pertenecer al instituto de la guardia civil y se necesita: un capitán (ganará 10.550 pesetas), dos subalternos (a 6.345), siete sargentos (a 2.701), 36 cabos (a 2.160) y un corneta (a 1.740).

Si no hay cabos y sargentos que deseen ir, se habilitarán soldados para sustituir a los primeros y cabos para los segundos.

Numerosa concurrencia asistió anoche a San Francisco, en cuya iglesia dió principio el solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

El sermón, a cargo del elocuente orador R. P. Policarpo Salvador, de esta residencia, fué muy elocuente.

Mañana se celebra la fiesta principal. La guardia civil de Astudillo da cuenta que en la madrugada del 16 del actual le fué robado a la vecina Toribia Calzada Ramos, del molido del puente, un saco conteniendo diez camisas y otras prendas de vestir, ignorando quien ó quienes sean los autores del robo.

Personada la fuerza de dicho puesto en el lugar del suceso y después de cinco horas de incesantes trabajos, logró detener a Josefa Castro, quien convicta y confesa, fué puesta a disposición del Juzgado.

Se participa a los señores accionistas de la «Sociedad Editorial de España» en esta capital, que desde mañana pueden percibir los dividendos correspondientes al mes de Diciembre, y el complemento de beneficios del año 1907, en igual forma que en los meses anteriores.

Fotografía Modelo de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia, Mayor pral. 62.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiabradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pesamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etc.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Roderos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la permanencia.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas si por razones antecedentes se piden.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, Republica Argentina y Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Para Habana, Veracruz y Tampico

El día 22 de Enero saldrá de Santander el vapor «SEGURA».

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 14 de Enero saldrá de Santander el vapor «POTARO».

Línea de Inglaterra y E. U. de Norte América

Salida de Bilbao el día 23 del actual el vapor «SEVERN».

Único agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Ex-trameros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA

DE

SEGUROS RE UNIDOS



43 AÑOS

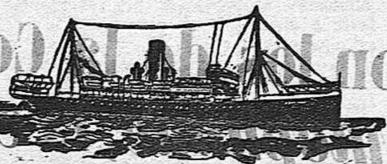
DE

EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse a los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, PALENCIA



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos Salidas semanales

Única 'casa' que representa en Palencia a todas las Compañías navieras. VIAJES GRATIS, a Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

a Buenos Aires, Montevideo y Uruguay. Barato a Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Liofilizado asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegio médico y farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

DROGUERÍA MEDICINAL E INDUSTRIAL

de ANGEL TORRES—Mayor pral., 55

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar. Le sirve de garantía a su honradez los muchos poderes de los que se presenta.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas; de ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907 que quienes acaba de entregar al Gobierno más de

Medio millón de pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última el Centro en cada quinta de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro delegado en Palencia, D. Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º

NOTA IMPORTANTE.—Los que resulten soldados en el sorteo, tan luego se conozca los números de las transferencias del Banco de España, que justifiquen el ingreso de los depósitos, se mandarán a los interesados las cartas de pago de quedar redimidos; resultando así simultáneas ambas operaciones, con lo que queda garantida totalmente la desconfianza que pudiera existir en los asociados y la de la Compañía.



LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19, Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Emilio Estébanez

CALLISTA

Practicante de la Maternidad; Mayor principal, 98. Salón barbería.

GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.

Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

Se venden

1.500 plantaciones de chopo, de 3 años, superiores; del precio y condiciones informará Bonifacio García, en Rivas de Campos.

Anuncio

Coto redondo con regadío, arbolado y pastos; de 14 kilómetros de Valladolid a 30 de Palencia, se vende; informarán en Palencia don José Cascón, director de la Granja Agrícola y en Valladolid, don Dimas Alonso.

Restaurant de Longinos Pérez

Pasaderas de Doña Úrsula

Plato para el domingo 19: Pollos asados, pollos con tomate, solomillos mechados, ternera asada, conejos de monte, chuletas de cerdo en fritada, lenguas en escarola y en salsa verde, desperdicios de pollos en pepitoria, tortilla de yerbos y con jamón, hnevros cocidos con espárragos, Postres, queso cabrales, gruyere, bola y del país, melocotones, jaleas, pasas, peras y de todas las clases mejores, flanes. Vinos generosos, Málaga, Jerez, tostado. No se vende vino más que para las comidas; 200 pesetas el que acredite lo contrario.

Refrescos.—Vermouth superior, sjenjo inmejorable, zarzaparrilla, limón, grosella, y de todos los que haya en España; todos garantizados.

Longinos Pérez Rejo. No se despacha más vino que el que se necesite para el servicio de las mesas.

Molineró

En el molino maquila del Serrón, se necesita un ayudante; para tratar con el molineró en dicho molino.

Almoneda

En la calle Mayor pral., núm. 124, se hace de todos los enseres de una casa y un macho de perdiz; guarnicionerías de Telesforo García.

ENRIQUE IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Adagios

Más vale un diente que un diamante. Un boca sin dientes, es un molino sin muelas. Si no puedes morder, no enseñes los dientes.

Colocación de dientes y dentaduras completas por varios sistemas, orificación y empaste de los dientes cariados. Limpieza de la dentadura y demás operaciones de la boca. Gabinete Odontológico.—Mayor 33, pral., Palencia



NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patet Maglo Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE ABUNDIO Z. MENENDEZ

Mayor pral., 70 y Casiano, 1.º PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta a precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros, con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos a la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y a diversos precios.